



CONCLUSIONES DEL IX CONGRESO DE HISTORIA COMARCAL "POBLACIÓN Y DESPOBLACIÓN. APUESTA POR EL PAISANAJE".

Gravedad del problema.

. El Congreso ha aportado suficientes datos y análisis para reconocer que la comarca de la Meseta de Requena-Utiel está sufriendo un importante problema de despoblación, agravado en los núcleos de población menores y periféricos, tan abundantes hace unos años en nuestro territorio. Los índices demográficos expuestos en el Congreso de los últimos años muestran unas tendencias negativas demográficas alarmantes para ciertos municipios comarcanos y preocupantes para otros.

. La despoblación es un problema de Estado y, por tanto, necesita que exijamos que se apliquen las correspondientes y oportunas políticas transversales de solución.

. Con la despoblación no solo se pierde el patrimonio material (edificios, estructuras industriales, comerciales, arquitectura del agua, etc.), sino que con ello también se pierde patrimonio inmaterial histórico, de incalculable valor para el progreso económico y humano. La degradación medioambiental es otra consecuencia negativa, con la pérdida de distintas especies animales y vegetales, como los árboles más significados, en una situación de cambio climático global con episodios de riesgo meteorológico cada vez más frecuentes.

. No es nada caprichoso dedicar dinero a políticas transversales en territorios con riesgo de despoblación, ya que no es un costo, sino una inversión. Tiene las virtudes de vertebrar el territorio, generar cohesión social e impedir la pérdida de una riqueza material, inmaterial y paisajística muy difícil y costosa de recuperar.

Infraestructuras inexcusables.

. Para revertir tal degradación, hay que mejorar considerablemente el transporte público de nuestra comarca, atendiendo a las necesidades de los distintos grupos de edad y a la dispersión de pedanías y pequeños municipios de los territorios municipales. Se debe acometer la mejora de su calidad y aumentar la frecuencia de la línea de tren Cuenca - Valencia, haciendo que ello al menos alcance hasta Camporrobles. No es posible que se tarde tanto tiempo (más de hora

y media) en hacer un trayecto que en coche se tarda poco más de media hora. Al mismo tiempo, hay que mejorar las comunicaciones por carretera, especialmente las líneas de autobuses muy deficientes en algunas aldeas y pueblos, facilitando la intercomunicación entre nuestros pueblos y el acceso a la A-3.

. Se debe exigir que se acabe cuanto antes con la brecha digital. Esto implica conseguir que llegue a todas nuestras poblaciones cómodamente y sin interferencias una señal de internet potente y de fácil conexión que garantice el trabajo a distancia. De esa forma se podrían instalar en nuestras poblaciones nuevos trabajadores o emprendedores cuyo trabajo no necesita asistir diariamente a un puesto de trabajo, sino que pueden trabajar desde casa cómodamente.

Servicios imprescindibles para la ciudadanía.

. Es imperativo facilitar el acceso a las oficinas bancarias y cajeros automáticos en aquellas aldeas o centros poblacionales donde hayan desaparecido o no los haya.

. Se debe pedir que desde la Diputación Provincial y la Generalitat Valenciana (en colaboración con los Ayuntamientos) mejoren la accesibilidad a determinados servicios que se encuentran en los grandes centros de población, como el Hospital comarcal, los centros de salud, los mercados municipales, etc.

. Se debe pedir que se facilite a los municipios una mayor capacidad de creación y gestión de centros de día para las personas mayores. A los municipios pequeños por sí solos les resulta a veces muy difícil poder mantener estos servicios tan necesarios hoy en día dado el envejecimiento de la población de las zonas del interior. De esta forma, las personas ancianas pueden seguir vinculadas a su pueblo y no tener que trasladarse a un centro ubicado fuera de su espacio de sociabilidad.

Potenciar la educación y la formación a todos los niveles.

. Se debe pedir que se reestructure el modelo educativo de la Comunidad Valenciana (o nacional si fuese preciso) para evitar que en las comarcas del interior, que sufren la despoblación, se convierta a las nuevas generaciones de jóvenes en materia prima para enviar a la ciudad, que luego no vuelven a nuestros pueblos.

. Es muy oportuna la eliminación o la reducción de la ratio poblacional para el mantenimiento de las unidades y centros escolares en núcleos con escasos alumnos. La escuela es la señal de vida para muchas aldeas y pueblos. Su cierre es un drama para los pequeños núcleos.

. Se debe incentivar económicamente a través del complemento salarial de ruralidad al profesorado, a los profesionales sanitarios así como al resto de funcionarios dependientes de las diferentes administraciones para que establezcan su residencia en estos municipios. Ello funciona perfectamente en Canarias, Ceuta y Melilla.

También debe de incentivarse los destinos en los colegios rurales para hacerlos más atractivos.

- . Es necesario reclamar la creación y promoción de cursos de especialización que tengan que ver con las actividades mayoritarias de nuestra comarca como es la agricultura (particularmente la viticultura) y la industria de la alimentación. En este sentido, la formación profesional debe ir enfocada, sobre todo, a las profesiones vinculadas a la comarca, para que la gente se quede aquí y no la abandone.

- . Se debe reclamar un acercamiento de la educación universitaria a la comarca mediante la ubicación de una sede universitaria o de instalaciones en alguna/s de la/s población/es de la comarca. Esto se puede hacer mediante 1) la creación de una sede universitaria en la comarca, 2) el impulso de una universidad de verano y 3) convertir al CER en un centro universitario mediante un acuerdo o convenio con alguna de las universidades.

- . Se debe fomentar la inclusión del Instituto Tecnológico de Viticultura por su valor y sus funciones, ya que no está suficientemente aprovechado y puede seguir siendo un centro referente como lo ha sido hasta ahora.

Política fiscal para superar discriminaciones.

- . Es necesario revisar el modelo de financiación de las entidades locales para que se reajuste el criterio de reparto para que los municipios y entidades locales menores que sufren la despoblación no salgan perjudicados –como ocurre ahora– por tener pocos habitantes, sino primados para garantizar su suficiencia financiera. Los gastos fijos necesarios, al repartirlos entre menos vecinos, son más elevados y los ayuntamientos necesitan invertir más recursos por los mismos servicios que otras poblaciones.

- . Asimismo, con carácter general, todas aquellas líneas de subvención existentes en cada Comunidad Autónoma han de ser reforzadas específicamente cuando los beneficiarios sean residentes en zonas de prioridad demográfica.

- . Es necesario exigir una discriminación fiscal positiva transversal como principal medio de atraer a nuevas familias y empresas que se puedan establecer en nuestros municipios. También es muy oportuno fijar incentivos fiscales sobre el IRPF, módulos, IAE y otros impuestos.

Animación de la actividad económica.

- . Para favorecer el desarrollo de la economía y el empleo se deben adoptar varias medidas, como:

- Fijar incentivos/rebajas/bonificaciones/deducciones en el IRPF, en los módulos, en el impuesto de sociedades para quienes ejerzan su actividad en estos municipios o decidan hacerlo, fijando allí su residencia.

- Reducir los trámites administrativos para la puesta en marcha de nuevos negocios.
- Criterios de fiscalidad que se ajusten a la realidad del entorno. Beneficios para los autónomos.
- Al igual que ya ocurre en Canarias, en Ceuta, Melilla y recientemente en Cantabria, las empresas asentadas en nuestros pueblos, deben tener un IVA reducido al 7% y un impuesto de sociedades del 4%.
- Fomento de las cooperativas o asociaciones agrarias como forma de emprendimiento con la correspondiente formación profesional para diseñar estrategias y modelos de negocios competitivos.
- Mejorar el sistema de ayudas para los agricultores y ganaderos que tienen que invertir en la adquisición y/o renovación de bienes necesarios para el desarrollo de su trabajo.

Por una administración más ágil.

. Es imperativa la simplificación administrativa para que no sea tan complejo y costoso poder realizar algunos trámites. Se debe promover activamente un proceso de simplificación administrativa y burocrática, y de revisión legislativa, para erradicar los frenos existentes para el desarrollo de proyectos e iniciativas públicas y privadas que contribuyen a la reactivación del medio rural así como la rapidez en la tramitación de los mismos. La ventanilla única real es urgente.

. Se deben flexibilizar los planes urbanísticos y territoriales para que no sea tan costoso poder construir nuevas viviendas o localizar nuevas empresas que quieran instalarse en nuestros municipios donde la fiebre del ladrillo no llegó y que son examinados con criterios urbanísticos de ciudades y poblaciones que sí están saturadas de edificaciones.

Por una acción política y pública eficaz.

. Se solicita una reunión a la mayor brevedad posible con los distintos alcaldes y concejales de la comarca para pedirles que se junten y vayan en comisión o a través de las correspondientes mancomunidades de municipios ante las instancias administrativas superiores que correspondan (provinciales, autonómicas o nacionales,

si fuera preciso) para plantear y exigir que se lleven a cabo estas medidas urgentes.

. Con su plena voluntad de servicio público, el CER ayuda en esta importante tarea iniciando un ciclo de distintas actividades, coloquios, charlas, conferencias y exposiciones para revertir el proceso de despoblación. El mismo CER es plenamente consciente que el IX Congreso de Historia Comarcal no es uno más, sino uno particularmente importante por la gravedad del problema abordado.

Confianza en nosotros mismos y en nuestro futuro.

. El IX Congreso ha visibilizado y aquilatado las elevadas potencialidades de una comarca bien emplazada geográficamente con capital social, humano, productivo, cultural y medioambiental. Con unos importantes niveles de aire limpio de polución, atesora importantes activos en el campo de las energías renovables, dentro de un modelo económico respetuoso con el entorno natural y el paisaje.

. La comarca y sus gentes disponen de elementos lo suficientemente importante para crear un modelo cultural de éxito y que resulte atractivo a nuevas familias que quieran venir a domiciliarse aquí. No somos gentes subalternas, sino personas con derechos ciudadanos que creen que la cohesión social es la clave del desarrollo económico y de la vertebración territorial de una España más justa.

. Finalmente, se acordó por unanimidad que el próximo y X Congreso de Historia Comarcal a celebrar en el año 2021, en línea de lo expuesto para nuestra mejora social, tenga como tema de estudio: **"LA MUJER EN LA COMARCA: PASADO, PRESENTE Y FUTURO"**.

Jaraguas, a 17 de noviembre de 2019.